Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1364179 S161T-05WKZ-4M8BY 7ECCF85D61992F423D2C5C9F6C1485E4C48C359A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

DECRETO

Unidad Orgánica: Área de Fomento

Expediente: Expedientes de desarrollo local y empleo - 2024/2695 - procedimiento de selección del personal y alumnado del Programa de Empleo y Formación GESTION ADMINISTRATIVA ORIENTADA A TIC

Resultando, que el día 28 de Mayo de 2024,mediante Decreto de Alcaldía nº 2024/901, se nombre el tribunal y fecha de celebración de la selección de Formador de Gestión Administrativa

Considerando, lo establecido en el artículo 109 de Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

RESUELVO:

Donde dice:

TRIBUNAL: FORMADOR GESTION ADMINISTRATIVA TIC

TRIBUNAL: Día 3 DE JUNIO A LAS 16:30

Sala de comisiones del Ayuntamiento de Baza 1ª planta

Presidente: José Vico Arias

Suplente: Pedro Jabalera Cruz

Vocal: Juana Maestra García

Suplente: Soledad Alcalde Martínez

Vocal: Antonio Javier Ramón Merlos

Suplente: Carmen Fernández Tello

Vocal: Mª Isicia Perez Martínez

Suplente: Dolores Serrano Camanforte

Secretaria: Juana Carrillo Sánchez

Suplente: Mª Piedad Valdivieso Beltrán

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136417 9 S161T-05WKZ-4M8BY 7ECCF85D61992F423D2C5C9F6C1485E4C48C359A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

Debe decir :

TRIBUNAL: FORMADOR GESTION ADMINISTRATIVA TIC

TRIBUNAL: Día 5 DE JUNIO A LAS 16:30

Sala de comisiones del Ayuntamiento de Baza 1ª planta

Presidente: José Vico Arias

Suplente: Pedro Jabalera Cruz

Vocal: Juana Maestra García

Suplente: Soledad Alcalde Martínez

Vocal: Antonio Javier Ramón Merlos

Suplente: Carmen Fernández Tello

Vocal: Mª Isicia Perez Martínez

Suplente: Dolores Serrano Camanforte

Secretaria: Juana Carrillo Sánchez

Suplente: Mª Piedad Valdivieso Beltrán

Lo manda y firma S.S.ª el Alcalde Presidente, D. Pedro Justo Ramos Martínez, en Baza, a fecha de firma electrónica, de lo que yo, la Secretaria General Acctal., doy fe.

EL ALCALDE — LA SECRETARIA GRAL. ACCTAL.

Fdo. Pedro Justo Ramos Martínez — Fdo. Mª. Antonia Lobato García.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

Ayuntamiento de Baza

En Baza, firmado electrónicamente.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1364179 S161T-05WKZ-4M8BY 7ECCF85D61992F423D2C5C9F6C1485E4C48C359A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1